



**MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD**

**TRABAJO DE GRADO II
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL
Y
PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
Liceo H-C Dr. Víctor Ríos Ruiz**

Nombre: Germán Enrique Cifuentes Ortiz.

3.-Índice.

1.-Portada	1
2.-Título	1
3.-Índice.	2
4.-Introducción	3
5.-Marco Teórico para el Plan de Mejoramiento	4
6.-Dimensionamiento del Establecimiento	6
7.-Análisis del Diagnóstico Situacional	19
8.-Desarrollo de los Descriptores	29
9.-Análisis de los resultados.	36
10.-Plan de Mejoramiento	40
11.-Bibliografías.	47

4.-Introducción (Presentación sintética y clara, apuntando a la metodología aplicada de todos los elementos del trabajo de grado II realizado.).

Se ha convertido en una necesidad que las instituciones educativas (escuelas y /o liceos) realicen su diagnóstico institucional para conjugar todos los elementos que son parte de ella, tanto internos como externos. La necesidad del estudio radica en que a partir del diagnóstico se puede generar un plan de mejoramiento educativo con la participación de todos los involucrados.

5.-Marco Teórico (La revisión bibliográfica permitirá diseñar las principales líneas de explicación para el logro del Plan de Mejoramiento Educativo. Debe existir coherencia entre el abordaje teórico del diagnóstico y las líneas de acción a seguir para el Plan de Mejoramiento).

- Un buen diagnóstico es un paso fundamental para determinar el sentido de la tarea, los cambios necesarios para lograr los objetivos propuestos y para comprometer a los actores que deben realizarlos. Así lo sugieren las investigaciones acerca de las fuerzas que rigen el cambio en educación, donde se destaca el papel que tienen las personas implicadas y las instituciones en que éstas actúan, en el origen y el mantenimiento de cualquier transformación educativa (Fullan, 1993)1.
- La elaboración del Diagnóstico Institucional es un proceso de aprendizaje para el establecimiento, es decir, contribuye a la comprensión de la importancia que tiene para la escuela mirar sus propias prácticas y organizar su trabajo en torno al objetivo de mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Por lo mismo para la elaboración del Diagnóstico Institucional se sugiere:

- Sensibilizar a todos los actores de la comunidad escolar en la convicción que todos los estudiantes pueden y deben aprender y que la tarea fundamental de la escuela es, por lo tanto, realizar

acciones intencionadas para mejorar el aprendizaje de todas y todos ellos.

- Convocar a la comunidad escolar a participar activamente en la autoevaluación y en la subsiguiente definición de las áreas a mejorar y su priorización.
- Organizar un sistema de reuniones para trabajar el diagnóstico que permita la participación de los diversos actores en la evaluación de los distintos aspectos de las áreas de Gestión Curricular, de Recursos, Liderazgo y Convivencia Escolar, en las que los establecimientos educacionales debieran estar desarrollando acciones intencionadas, sistemáticas, y sometidas a permanente revisión y evaluación. Para estos efectos, la participación podrá ser diferenciada según el foco del área a evaluar, garantizando la representatividad de cada estamento: estudiantes, padres y apoderados, asistentes de la educación, docentes, directores/as, profesores/as encargados y el sostenedor.
- Procurar que el proceso sea conducido por el/la directora/o, en su defecto, por los profesionales con más experiencia en tareas de esta naturaleza, a quienes corresponderá determinar las estrategias más adecuadas para asegurar que los participantes analicen todas las variables consultadas y respalden lo afirmado con fundamentos y/o evidencias.

- Asegurar la participación del sostenedor en la mayor parte del proceso dada su responsabilidad en el logro de las metas del Plan de Mejoramiento Educativo.
- Es conveniente insistir en la necesidad de que el análisis realizado tenga una puesta en común en el Liceo con el objetivo de someterla a reflexión y programación compartida, para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo.
- Los Planes de Mejoramiento Educativo se elaboran desde el análisis de las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, asumido por el Ministerio de Educación en el marco de la Ley de Aseguramiento de la Calidad y Equidad de la Educación (LEY SAC) y Ley de Subvención Escolar Preferencial (LEY SEP), a través de un Diagnóstico en que se reconocen las Prácticas y se propicia el mejoramiento de aquellas que fueron evaluadas como deficitarias y, desde el punto de vista de los aprendizajes, concentra al liceo en el mejoramiento de Competencias Básicas Transversales de Comprensión Lectora y de Resolución de Problemas. En esta perspectiva un foco importante está puesto en reconocer Prácticas Institucionales y Pedagógicas, entendidas como acciones con propósitos explícitos y claros, articuladas secuencialmente, sistemáticas, orientadas a resultados, evaluadas y perfeccionadas.

Por otra parte, el propósito establecido para la ejecución del Plan de Mejoramiento es lograr la generación de Sistemas de Trabajo, que permitan la articulación de las Áreas de Gestión del Liceo. Para lograr este propósito es necesario establecer Metas y Objetivos Esperados, que permitan avanzar en el aprendizaje de todos los estudiantes.

Para el periodo 2009 – 2012, el trabajo por parte de los liceos en el diseño e implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo, significó un importante ejercicio teórico práctico para los equipos directivos y docentes, lo cual les permitirá enfrentar con un sólido manejo conceptual, las exigencias de la Ley SAC y Ley Sep, a partir del año 2013.

6.- Dimensionamiento del Establecimiento (Corresponde a la obtención de datos del establecimiento. Los cuales dicen relación con: su historia, resultados académicos, curriculares, financieros, comunitarios, infraestructura, recursos humanos, entre otros)

A.- RESEÑA HISTÓRICA.

Al remontarnos en el tiempo, vemos que la educación siempre ha sido necesidad prioritaria de las autoridades de turno y del Ministerio de Educación, de ahí que se construyen los primeros establecimientos educacionales de educación primaria a lo largo de todo el país, especialmente en aquellos lugares con mayores asentamientos poblacionales y de accesos más expeditos desde los inicios del siglo pasado.

En la Escuela Básica de Antuco existen antecedentes fidedignos de ingresos a clases del 12 de marzo de 1928 en la Escuela de Mujeres Incompleta de Segunda Clase N° 39 del Departamento de Yungay, Provincia de Ñuble ubicada en Antuco comuna de Tucapel de la Subdelegación N° 20, ubicada en

calle O,Higgins N° 8. Su Directora era la Sra. Ana Luisa del Río y Valenzuela y el Director Provincial de Educación el Señor Agustín García.

En el Registro Escolar de Mujeres del año 1928 se encuentran registro de matrículas efectivas y generales del año 1922, sin registro de alumnos ni de calificaciones, sin embargo el 12 de marzo de 1928 se registra el ingreso de la primera alumna a 3° año Srta. María Luz Paredes de 12 años y de Marta Pezoa a 4° año con 13 años de edad y registros de calificaciones. La matrícula General de ese año era de 123 mujeres.

El año 1931 asume como Directora la Señora Aurora Gaete de Villagrán.

Hasta el año 1945 permanecen las Escuelas N° 65 de Mujeres y N° 61 de Hombres, cuyos Registros de este último colegio datan del año 1936, pero existen registros de observaciones en el Registro Escolar de mujeres de realizar actividades conjuntas en los inicios del funcionamiento de la Escuela de Mujeres N° 39, lo que indica que ambos establecimientos funcionaban separadamente y son de la misma data..

El año 1946 se fusionan ambos, quedando con el nombre de Escuela Coeducacional N° 61 de la Laja, comuna de Quilleco ubicada en Arturo Prat s/n de Antuco, siendo su Director el Sr. Rodolfo E. Paz Lloyd. La matrícula general fue de 243 alumnos, 132 hombres y 111 mujeres.

La planta docente la conformaban los profesores Sr. Froilán Quezada Pacheco, la Sra. Nora Sylvia Muñoz Jara, Petronila Cofré Jara y Albertina Osorio Bull. Al año siguiente se incorporaron la Sra. Alicia Melo Bastidas, Isidora Muñoz y el Sr. Aristóbulo Rodríguez Q.

Otros directores que rigieron los destinos de la Escuela N° 61 fueron las hermanas Virginia Cid Dinamarca y Luisa Cid Dinamarca en las décadas del 50 y 60 y el último director hasta antes de incorporar la Enseñanza Media (28/02/86) el Sr. René Pérez Jara.

La actual Escuela Básica del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz funciona en el mismo lugar de la Escuela Coeducacional N° 61 de La Laja Antuco que impartió enseñanza primaria hasta 6° año de preparatoria el año 1966, puesto que en el

año 1967, bajo la Reforma Educacional del Gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalva, se amplía la cobertura hasta 8° año, funcionando el año 1967 el primer 7° año de Educación Básica.

El año 1976 se crea la Sub Dirección de la escuela y al año siguiente pasa a denominarse Escuela de Educación General Básica E- N° 997 de Antuco.

Dos años más tarde, 1978 se inicia la construcción del Internado con capacidad de atención para 60 alumnos, y al año siguiente, 1979 se inicia la construcción de la Escuela de Concentración Fronteriza con ampliación del internado para 120 alumnos, la que entra en funciones el 25 de abril de 1980 y la inauguración oficial el 05/06/80 con la presencia de connotadas autoridades regionales, provinciales y del Sr. Alcalde de la Comuna de Quilleco el Sr. Francisco Antonio Rubio. Para funcionar como tal entraron en vigencia los nuevos Planes y Programas de Estudios para Escuelas de Concentración Fronteriza los que además de las asignaturas fundamentales agregaba un Plan Complementario (Alimentación, Electricidad, Tejido a Telar, Construcción en Madera, Apicultura, Cunicultura) y un Plan Optativo para el área artística, cívico social y cultural de la escuela (folclor, brigadas del tránsito, brigadas verdes, grupo científico, periodismo, grupos deportivos, Cruz Roja , senescencia).

El 01/09/81 todos los establecimientos educacionales de la comuna de Antuco son traspasados a la administración de la Municipalidad de Antuco, siendo Alcalde de ese año el Sr. Eugenio Ángel Muñoz Bustos y la Directora Comunal de Educación la Sra. Angélica Marilyn Muñoz Riquelme y el Director de la Escuela el Sr. René Pérez Jara.

A contar del 01/03/86, y bajo la misma infraestructura de la Escuela Básica de Concentración Fronteriza E 997 de Antuco, se da inicio a la incorporación de la Enseñanza Media H-C, con la conformación de 2 cursos de primer año y una matrícula de 90 alumnos. Se aplicaron los Planes y Programas del Plan General vigentes, emanados del Ministerio de Educación y los restantes que constituían asignaturas del Plan Complementario y Optativo debieron ser elaborados en tiempo récord por la Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica, Sra. Luz Miriam Toro

Molinet en el periodo de vacaciones de verano a expresa solicitud del Alcalde de la Comuna y de la Directora Comunal de Educación. Su Director para ambas modalidades, Pre Básica, Básica y Media era el Sr. Gerardo José Quintana Ortiz.

A contar del 01/08/86 se crea en la Escuela Básica el cargo de Inspector General del establecimiento siendo nombrado para este cargo el Sr. René Araya Gómez, cargo ejercido hasta el 15/11/90, para cumplir funciones como titular como Director del Departamento de Educación Municipal de la comuna a contar del 16/11/90, cargo que dejó el 29/02/08 por la Ley 20.006.

En noviembre del año 1987 se amplía la capacidad del internado con la construcción de nuevos espacios quedando la capacidad instalada para 80 mujeres y 124 hombres. Su administración es independiente aún conservando el mismo R.B.D. desde el 01/08/89.

Por Decreto Exento N° 117 del 02/04/90 del Ministerio de Educación establece lo siguiente: “Denomínase “Doctor Víctor Ríos Ruiz” a la Escuela Básica E N° 997 (Ex Escuela N° 061), de la Comuna de Antuco, Provincia de Bio Bio, VIII Región del Bio Bio.

Por Resolución Exenta N° 002752 del 28/09/92 de la Secretaría Regional Ministerial de Educación VIII Región Concepción, autoriza transformación de la Escuela de Concentración Fronteriza E N° 997 de Antuco en Liceo de Enseñanza Media Humanista Científico Dr. Víctor Ríos Ruiz a partir del 01/03/92.

En el mes de Diciembre de 1990 el liceo egresa la primera promoción de alumnos de Enseñanza Media conformada por seis alumnos: Ángel Apeleo Araya, Rodrigo Gaete Cid, Angelina Meriño Villagra, Orlando Navarrete Ferreira, Georgina Oliva Cuevas y Lidia Oñate Sepúlveda. Su profesora Jefe Sra. Millaray Pincheira Lobos.

En el mes de diciembre de 1992 se licencian alumnos de Educación Media Adulto Nocturno de acuerdo al Decreto Exento N° 12/87 en su Art. N° 10.

A contar del 13/11/06 se inician los trabajos de ampliación y adecuación de dependencias de establecimiento por adjudicación de Proyecto de 7° Concurso de Aporte de Capital para incorporación a la Jornada Escolar Completa, cuya obra

terminada permitió la separación de la Enseñanza Básica de la Enseñanza Media a contar del 07/05/07 en infraestructuras independientes y dar inicio oficialmente a la JEC. El 30/07/07 al comienzo del 2° semestre, y su inauguración conjuntamente con la nueva infraestructura del Liceo Medio el 27/11/07 con la presencia de la Ministra de Educación Sra. Yasna Provoste Campillay.

El Director a cargo de la Enseñanza Media es el Sr. Germán Enrique Cifuentes Ortiz, (marzo 2009 hasta marzo 2013) quien siendo profesor encargado de la Escuela G N° 998 “Cerro Pilque” de Villa Peluca y Coordinador Comunal de Educación Extraescolar, asume la Dirección reemplazando al Sr. Manuel Osvaldo Ramos Bastidas, quien se acoge a jubilación.

B ANTECEDENTES CURRICULARES Y PEDAGÓGICOS.

1. PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.

NIVELES	DECRETO P y P	DECRETO EVAL
1° y 2°. E/M	Aj C./ M.C 254/2009	112 de 1999
3° y 4°. E/M	N° 220 de 1998	83 de 2001
1° a 4°. Integrados	Decreto 170	112/99 y 83/2001

2. PLAN DE ESTUDIO.

SUBSECTOR	1° Y 2°	3°	4°
PLAN GENERAL			
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	7	3	3
INGLES	4	3	3
MATEMÁTICA	7	32	3
HISTORIA Y CIENCIAS. SOCIALES	4	4	4
FILOSOFIA	/	3	3
BIOLOGIA	2	2	2
QUIMICA	2	2	2
FISICA	2	2	2
EDUCACION TECNOLOGICA	2	/	/
ARTES VISUALES	2	/	/
ARTES MUSICALES	/	2	2
EDUCACION FISICA	2	2	2
RELIGION	2	2	2
CONSEJO DE CURSO	1	1	1
TOTAL	37	27	27
PLAN DIFERENCIADO			
CS. SOCIALES Y REALIDAD NAC.	/	4	/
LITERATURA E IDENTIDAD	/	4	/
ALGEBRA Y MODELOS ANALITIC.	/	4	/
EVOLUC. ECOLOG. Y AMBIENTE	/	4	/
GRAFICA PINTURA Y ESCULT.	/	2	2
CIUDAD CONTEMPORANEA	/	/	4
LENGUAJE Y SOCIEDAD	/	/	4
FUNCIONES Y PROCESOS INFINIT.	/	/	4

CELULA. GENOMA Y ORGANISMO	/	/	4
TOTAL	0	10	10
PLAN COMPLEMENT. (TALLERES)			
SIMCE LENGUAJE	2	/	/
SIMCE MATEMATICA	3	/	/
PSU. LENGUAJE	/	2	2
PSU. MATEMATICA	/	3	3
TOTAL	5	5	5
TOTAL HORAS PLAN DE ESTUDIO	42	42	42

Nota: En Plan Diferenciado, los alumnos/as optan entre los ramos Humanistas y Científicos. Por tanto, tienen 10 horas semanales en este Plan.

C. ANTECEDENTES DEL ENTORNO.

La comuna de Antuco limita al Oeste y Norte con la comuna de Tucapel que la separa de la provincia de Ñuble, al Este con la República de Argentina y al Sur con las comunas de Quilleco y Santa Bárbara.

Es la 13° de las creadas el año 1979 y puesta en funciones el 10 de diciembre de 1980. Sus principales unidades vecinales son: Antuco urbano y los sectores rurales de Alto de Antuco, Abanico, Los Canelos, Peluca y Mirrihue bajo. Otros de menor población son El Pajal, Los Castillos, Coihueco y la Esperanza.

El Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz de Antuco, tiene como ciudad de referencia a Los Ángeles, distante 62 Km. de Antuco. El traslado de un lugar a otro es vía terrestre a través de camino pavimentado en sus primeros 30 Km. de poniente a Oriente y los restantes 32 Km. y 20 Km. que continúan hasta la localidad de Abanico son de asfalto en regular estado en algunas de sus partes. Hay dos empresas de buses que realizan servicios con salidas diarias desde Los ángeles a Abanico y viceversa.

Su Dirección exacta es: José Manso de Velasco N° 351.

Su matrícula actual es de 207 alumnos/as, provenientes de Antuco urbano, de los sectores aledaños y localidades pobladas. Además tiene a alumnos/as procedentes de las comunas de Quilleco, sectores como Cerro Yanke, El Guindo, La Meseta y Peralillo y de la localidad de Polcura comuna de Tucapel y Los Ángeles.

La situación relativamente aislada que posee, si bien constituye una limitante en diversos aspectos, ha jugado a su favor especialmente en lo que se refiere a la conservación de su medio natural ya que ha podido mantener extensas áreas de bosque nativo en excelentes condiciones, así como sectores escasamente intervenidos en la zona cordillerana, tener un Parque Nacional, agua y aire prácticamente libres de contaminación.

Antuco urbano donde se encuentra ubicado el establecimiento dispone de servicios básicos y de instituciones que prestan valiosos servicios a la comunidad, entre los que se mencionan: Municipalidad con sus respectivos departamentos y direcciones que dirigen las actividades propias que emanan de ellos:

- Departamento de Administración de Educación.
- Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Dirección de Obras.
- Departamento de Administración y Finanzas (Tesorería).
- Departamento de Desarrollo Rural.
- Asistencia Judicial.
- Programa Servicio País.
- Prodesal, etc.

Además, se dispone de:

- Registro Civil e Identificación.
- Correos de Chile.
- Oficina de Frontel.
- Tenencia Fronteriza de Carabineros.
- Cooperativa de Agua Potable.
- Centro de Salud Municipal con su Dirección Comunal.

- Cuerpo de Bomberos.
- Iglesias: Católica y Evangélica.

En su arteria principal se localizan establecimientos comerciales como mini market que abastecen las necesidades más emergentes de la población.

D. CONTEXTO SOCIO EDUCATIVO.

Para analizar este contexto es necesario considerar el nivel educacional de los padres de nuestros alumnos/as y su nivel socioeconómico (determinado por la información de los datos aportados por la matrícula, en el Libro de Clases y entrevistas realizadas a los Padres y Apoderados

NIVEL EDUCACIONAL DE PADRES Y APODERADOS					
		1 ^{eros}	2 ^{dos}	3 ^{eros}	4 ^{tos}
Estudios Básicos Completos		20%	25%	22%	20%
Estudios Básicos Incompletos		30%	40%	30%	25%
Enseñanza Media Completa		20%	25%	40%	20%
Enseñanza Media Incompleta		30%	4%	5%	30%
Estudios Superiores		/	5%	3%	5%
Profesionales		/	1%	/	/

Existe un porcentaje significativo de alumnos /as que son hijos de madres soltera y que viven con abuelos y/o parientes.

De acuerdo a lo observado, los problemas más frecuentes de los estudiantes a nivel familiar se relacionan con la falta de espacios para la comunicación, la carencia de normas, en ocasiones con padres indulgentes y permisivos, preocupados de suplir aspectos materiales antes que los afectivos;

también se observan familias en que los hijos/as han sobrepasado la autoridad familiar.

E CUADROS ESTADISTICOS.

META ANUAL COMPRESION LECTORA

Aprendizaje Clave	Indicador de Aprendizaje	Curso	N° de estudiantes que rinden prueba de CL	Porcentaje de estudiantes que alcanzan Nivel Bajo		Porcentaje de estudiantes que alcanzan Nivel Medio-Bajo		Porcentaje de estudiantes que alcanzan Nivel Medio-Alto		Porcentaje de estudiantes que alcanzan Nivel Alto	
				Agosto 2011	Meta Dic. 2012	Agosto 2011	Meta Dic. 2012	Agosto 2011	Meta Dic. 2012	Agosto 2011	Meta Dic. 2012
Lectura de variedad de textos	Lee fluidamente	1º	49	30,6%	25%	30,6%	25%	22,4%	27%	16,3%	23%
		2º	62	14,6%	10%	24,2%	19%	43,5%	48%	17,7%	23%
Extracción de información	Extrae información explícita e implícita	1º	49	32,6%	28%	46,9%	41%	12,2%	17%	8,2%	14%
		2º	62	33,9%	28%	33,9%	28%	30,6%	35%	1,6%	9%
	Realiza inferencias	1º	49	51%	46%	26,6%	21%	16,3%	21%	6,1%	12%
		2º	62	50%	45%	33,9%	28%	16,1%	21%	0%	6%
Interpretación de lo leído	Interpreta lo leído	1º	49	49%	44%	30,6%	25%	16,3%	21%	4,1%	10%
		2º	62	30,6%	25%	64,5%	59%	4,9%	10%	0%	6%
Argumentación	Argumenta	1º	49	48,9%	43%	40,8%	35%	8,2%	13%	2,0%	9%
		2º	62	35,5%	30%	37,1%	32%	25,8%	31%	1,6%	7%
Incremento de vocabulario	Incrementa vocabulario	1º	49	71,4%	65%	28,5%	23%	0%	5%	0%	7%
		2º	62	50%	45%	30,6%	25%	19,4%	25%	0%	5%

META ANUAL RESOLUCION DE PROBLEMAS

Aprendizaje Clave	Indicador de Aprendizaje	Curso	N° de estudiantes que rinden prueba de CL	Porcentaje de estudiantes que alcanzan Nivel Bajo		Porcentaje de estudiantes que alcanzan Nivel Medio-Bajo		Porcentaje de estudiantes que alcanzan Nivel Medio-Alto		Porcentaje de estudiantes que alcanzan Nivel Alto	
				Agosto 2011	Meta Dic. 2012	Agosto 2011	Meta Dic. 2012	Agosto 2011	Meta Dic. 2012	Agosto 2011	Meta Dic. 2012
Lectura de variedad de textos	Lee fluidamente	1º	49	30,6%	25%	30,6%	25%	22,4%	27%	16,3%	23%
		2º	62	14,6%	10%	24,2%	19%	43,5%	48%	17,7%	23%
Extracción de información	Extrae información explícita e implícita	1º	49	32,6%	28%	46,9%	41%	12,2%	17%	8,2%	14%
		2º	62	33,9%	28%	33,9%	28%	30,6%	35%	1,6%	9%
	Realiza inferencias	1º	49	51%	46%	26,6%	21%	16,3%	21%	6,1%	12%
		2º	62	50%	45%	33,9%	28%	16,1%	21%	0%	6%
Interpretación de lo leído	Interpreta lo leído	1º	49	49%	44%	30,6%	25%	16,3%	21%	4,1%	10%
		2º	62	30,6%	25%	64,5%	59%	4,9%	10%	0%	6%
Argumentación	Argumenta	1º	49	48,9%	43%	40,8%	35%	8,2%	13%	2,0%	9%
		2º	62	35,5%	30%	37,1%	32%	25,8%	31%	1,6%	7%
Incremento de vocabulario	Incrementa vocabulario	1º	49	71,4%	65%	28,5%	23%	0%	5%	0%	7%
		2º	62	50%	45%	30,6%	25%	19,4%	25%	0%	5%

META A CUATRO (4) AÑOS SIMCE.

Puntaje Promedio SIMCE 2º Medio	2010		Meta año 2014
	Nº Estudiantes	Puntaje	
Lenguaje y Comunicación	48	242	254
Matemática	48	216	228

META ANUAL TASA DE APROBACION

Nivel de Educación Media	Año 2010	Meta Diciembre 2012
Lenguaje y Comunicación		
Primero	93,3%	95%
Segundo	100%	100%
Tercero	98,9%	98%
Cuarto	100%	100%
Tercero TP		
Cuarto TP		
Sector: Historia que apoya la Competencia de Comprensión Lectora		
Primero	68%	75%
Segundo	68,7%	70%
Tercero	85,9%	90%
Cuarto	83,7%	88%
Tercero TP		
Cuarto TP		
Matemática		
Primero	85,3%	88%
Segundo	83,3%	87%
Tercero	93,8%	97%
Cuarto	100%	100%
Tercero TP		
Cuarto TP		
Sector: Física que apoya la Competencia de Resolución de Problemas		
Primero	98%	100%
Segundo	95,4%	98%
Tercero		
Cuarto		
Tercero TP		
Cuarto TP		

META ANUAL TASA DE REPITENCIA

Nivel de Educación Media	Año 2010	Meta diciembre 2012
Primero	14,7%	12%
Segundo	18,2%	15%
Tercero	4,7%	3%
Cuarto	0%	0%
Tercero TP		
Cuarto TP		

META A CUATRO AÑOS PRUEBA SU

Egresados que rinden PSU	Año 2010	Meta año 2014
Matrícula total de 4° Medio	43	45
Número de estudiantes que rinden PSU	39	45

Puntaje Promedio PSU	Año 2010	Meta año 2014
Lenguaje y Comunicación	433,5	450
Matemática	431,3	450

Calidad de los Resultados	Año 2010	Meta año 2014
Porcentaje de estudiantes sobre 450 puntos promedio	35,9%	40%
Porcentaje de estudiantes bajo 450 puntos promedio	64,1%	60%

7.-Análisis del Diagnóstico Situacional (Áreas y Dimensiones).

AREA LIDERAZGO

I.- Director con foco en lo Académico

Práctica a Evaluar: El Director/a centra su gestión en el aprendizaje de todos los estudiantes, conduciendo y liderando procesos de mejoramiento pedagógico para el logro de resultados educativos, motivando y comprometiendo en estos objetivos a toda la comunidad educativa.				
Aspectos de la Práctica a Evaluar	0	1	2	3
El equipo directivo del establecimiento y su equipo técnico establecen anualmente metas y logros institucionales y académicos para todos los miembros de la comunidad escolar, las difunde, monitorea su ejecución y evalúa sus resultados.		X		
El equipo directivo del establecimiento y su equipo técnico planifica y lleva a cabo acciones para estimular y facilitar la participación y compromiso de la familia, padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.	X			
El equipo directivo del establecimiento se involucra en el ejercicio de la docencia, observa clases y experiencias de aprendizaje, se entrevista periódicamente con los docentes, les otorga apoyo y asesoría.		X		
La gestión del director/a, equipo directivo y equipo técnico define procedimientos y ejecuta acciones para asegurar la implementación de las planificaciones diseñadas, evitando suspensiones y pérdida de clases injustificadas.			X	
El equipo directivo del establecimiento define estrategias y realiza acciones para garantizar las condiciones de tiempo, capacitación y recursos para que los docentes puedan implementar las bases curriculares, los programas de estudio y la más amplia cobertura curricular.		X		
El equipo directivo del establecimiento se asegura que el tiempo no lectivo de los docentes sea destinado a actividades de planificación, evaluación, estudio y reflexión de su quehacer docente.		X		
El equipo directivo del establecimiento y su equipo técnico gestionan alianzas estratégicas externas y articulan de redes de apoyo para potenciar el desarrollo profesional de su equipo técnico y docentes.			X	

AREA LIDERAZGO

II. Desarrollo de estrategias institucionales para el acompañamiento a las trayectorias educativas de los estudiantes

Práctica a Evaluar: El Director/a centra su gestión en el desarrollo de un conjunto de estrategias institucionales formalizadas y efectivas para fortalecer la retención y acompañar los diversos tránsitos que conforman las trayectorias educativas de los estudiantes.				
Aspectos de la Práctica a Evaluar	0	1	2	3
El equipo directivo del establecimiento define metas altas de retención, asistencia y aprobación de todos los estudiantes y monitorea el desarrollo de estrategias específicas para concretar sus logros.	X			
El equipo directivo del establecimiento y su equipo técnico gestionan alianzas estratégicas externas y articulan de redes de apoyo al desarrollo de las trayectorias educativas post secundarias de los estudiantes.		X		
El equipo directivo del establecimiento y su equipo técnico planifica y realiza acciones que apoyan la óptima trayectoria educativa de cada uno de sus estudiantes: tránsito básica – media, elección de Formación Diferenciada, egreso – titulación, estudios superiores, entre otras.		X		

AREA GESTION CURRICULAR Organización Curricular

a. Plan de Estudios				
Práctica a Evaluar: Existencia de Procedimientos establecidos para organizar el Plan de estudios, de modo que contemple una oferta curricular diversificada, que recoja intereses y necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Estos procedimientos consideran la revisión, evaluación y adecuación del Plan de Estudios según requerimientos institucionales.				
Aspectos de la Práctica a Evaluar	0	1	2	3
El proceso de organización del Plan de Estudio destina horas de libre disposición para fortalecer el cumplimiento del currículum y las metas de aprendizaje establecidas por el Liceo mediante acciones pedagógicas alternativas efectivas tales como: laboratorios, hora de biblioteca, talleres, academias, entre otros.			X	
Se establece un proceso que asegura que el Plan de Estudios incorpore una oferta curricular diversificada y pertinente que			X	

recoge los intereses y necesidades de aprendizaje de los estudiantes.				
La UTP establece un proceso de revisión anual del Plan de estudios (incluido la distribución de las horas de libre disposición), mediante las evidencias disponibles (resultados de evaluaciones, planificaciones entregadas por los docentes, otras), para establecer, el cumplimiento de las metas de aprendizaje trazadas.			X	

AREA GESTION CURRICULAR
Organización Curricular

b. Planificación Anual				
Práctica a Evaluar: Existencia de Procedimientos para llevar a cabo el proceso de planificación anual que resguarde el cumplimiento del Programa de Estudios, espacios y tiempos para evaluaciones y revisión de los resultados con los estudiantes. En éstos se considera explícitamente el fortalecimiento de las trayectorias educativas que se sitúa desde la implementación curricular articulada.				
Aspectos de la Práctica a Evaluar	0	1	2	3
La planificación anual para los diferentes niveles y modalidades (HC, TP o Artística), resguarda la cobertura curricular, además que los tiempos establecidos para su implementación sean los adecuados.			X	
En la planificación anual, para la Formación Diferenciada TP, incorpora el proceso de práctica profesional y titulación de los estudiantes, resguardando que existan docentes responsables para el apoyo técnico y seguimiento de este proceso.	No corresponde			
La construcción de la planificación anual de cada Subsector, módulo y nivel, contempla espacios y tiempos pertinentes para las evaluaciones y para la revisión de los resultados con los estudiantes.			X	
La planificación institucional incorpora los intereses de los estudiantes mediante mecanismos participativos como expresión de prácticas democráticas.		X		
La UTP, coordina instancias de articulación entre docentes de Educación Básica y Media, si corresponde, así como también entre docentes de Formación General y Diferenciada (HC, TP o Artística), en las cuales, se definen acciones coordinadas y se desarrollan propuestas de trabajo en los diferentes Sectores de aprendizaje que permitan fortalecer las trayectorias educativas y tránsitos de los estudiantes de un nivel a otro.	X			

AREA GESTION CURRICULAR
Preparación de la Enseñanza

a. Planificación de Clases				
Práctica a Evaluar: Existencia de Procesos y procedimientos para la planificación de las clases, con criterios técnicos que consideran estrategias diversificadas, que responden a los Aprendizajes Esperados declarados en el Marco Curricular y a la diversidad de los estudiantes.				
Aspectos de la Práctica a Evaluar	0	1	2	3
La planificación de clases o diseño de enseñanza considera estrategias diversificadas que se hacen cargo de la diversidad cultural, social y de Disposiciones de Aprendizaje de los estudiantes.			X	
Los docentes de la Formación General y/o Formación Diferenciada HC planifican las Unidades curriculares de acuerdo a las exigencias del currículo y consideran componentes fundamentales como: Objetivo Fundamental y Aprendizajes Esperados.				X
Los docentes de EMTP planifican las Unidades curriculares de acuerdo a las exigencias del currículo y consideran componentes fundamentales como: perfiles de egreso, objetivos transversales, aprendizajes esperados y criterios de evaluación.				
Se planifica clase a clase, con tiempo adecuado y considerando las etapas de inicio, desarrollo y cierre.	X			
El formato de planificación de clases que se utiliza en el establecimiento, es conocido y compartido por todos los docentes, y se verifica periódicamente su aplicabilidad y se evalúa su implementación.			X	
La Unidad Técnica Pedagógica, coordina instancias de articulación entre docentes de Educación Básica y Media así como también entre docentes de Formación General y Diferenciada, en las cuales, se definen acciones coordinadas y se desarrollan propuestas de trabajo en los diferentes Sectores de aprendizaje materializadas por medio de la planificación de clases.	X			
b. Planificación de la Evaluación				
Práctica a Evaluar: Se diseña y validan instrumentos para evaluar los aprendizajes curriculares estableciendo su monitoreo y retroalimentación periódica				
Aspectos de la Práctica a Evaluar	0	1	2	3
Las planificaciones incorporan diversas estrategias para monitorear el aprendizaje y avance de los estudiantes, asegurando tiempo para la revisión de los resultados con ellos.		X		
La Unidad Técnica Pedagógica propone y colabora con los docentes en el diseño de diversos instrumentos evaluativos consistentes con los objetivos y aprendizajes esperados de los	X			

programas de estudio, a nivel de curso y Subsector. Informando oportuna y periódicamente de la realización de ellas.				
El responsable (director, Jefe de UTP u otro) de la planificación anual de las evaluaciones de aprendizaje, revisa y retroalimenta los instrumentos de evaluación empleados por los docentes, bajo un protocolo de análisis claro y conocido por ellos.	x			

AREA GESTION CURRICULAR
Acción Docente en el Aula

a. Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes				
<i>Práctica a Evaluar:</i> Procedimientos y acciones centradas para que cada uno de los estudiantes logren aprendizajes de calidad; expresado en clases estructuradas, con objetivos conocidos y en las cuales los docentes comunican resultados y retroalimentan a los estudiantes periódicamente, utilizan estrategias pedagógicas diversificadas.				
Aspectos de la Práctica a Evaluar	0	1	2	3
El tiempo de las clases se utiliza en actividades de aprendizaje más que en tareas administrativas o en mantener el orden.			x	
Las clases realizadas responden a una planificación que tiene una estructura clara, cuyos objetivos son conocidos por los estudiantes e incorporan acciones que permiten articular los conocimientos previos para el desarrollo de los nuevos conocimientos.			x	
Los docentes, al finalizar una experiencia de aprendizaje, utilizan diversas estrategias para evaluar el aprendizaje alcanzado por los estudiantes, por ejemplo mapas conceptuales, síntesis colectiva, preguntas, etc.			x	
Los docentes comunican permanentemente los resultados de las evaluaciones y los utilizan como una estrategia para mejorar los aprendizajes.		x		
Los docentes utilizan en sus clases, recursos didácticos y variadas tecnologías para afianzar aprendizajes y dar cabida a las múltiples maneras de aprender de los estudiantes.		x		

AREA GESTION CURRICULAR
Acción Docente en el Aula

b. Ambiente propicio para el aprendizaje				
<i>Práctica a Evaluar:</i> Procesos existentes que permiten a los docentes desarrollar espacios educativos desafiantes para el aprendizaje de los estudiantes. El docente manifiesta altas expectativas respecto a las capacidades de sus estudiantes, promueve un ambiente de respeto y valoración de todos y los compromete con sus aprendizajes.				
Aspectos de la Práctica a Evaluar	0	1	2	3

Los docentes inician y terminan puntualmente las clases, y su organización refiere a una secuencia de experiencias variadas y regulares.		x		
Los docentes generan en la sala de clases un ambiente donde los estudiantes se manifiestan desafiados y comprometidos con el trabajo.		x		
Los docentes valoran, acogen y utilizan para el aprendizaje los aportes, dudas, errores y propuestas de los estudiantes.			x	
Los docentes manifiestan altas expectativas de cada uno de sus estudiantes, respecto de sus capacidades y posibilidades de desarrollo personal, social y académico.		x		
Los docentes logran un ambiente de respeto entre todos, que aseguran relaciones saludables entre los estudiantes y entre él y sus estudiantes.		x		
Los docentes utilizan adecuadamente el espacio educativo (sala de clases, talleres, laboratorios, entre otros) como medio para el aprendizaje.		x		

AREA GESTION CURRICULAR

Acción Docente en el Aula

c. Acompañamiento al docente en el aula				
<i>Práctica a Evaluar:</i> Procesos y estrategias llevadas a cabo en el establecimiento, que permiten apoyar al docente en sus tareas educativas y que potencian su quehacer profesional, como acompañamiento en el aula, retroalimentación profesional periódica y con espacios adecuados para la reflexión y perfeccionamiento pedagógico.				
Aspectos de la Práctica a Evaluar	0	1	2	3
El equipo de Gestión cuenta con procedimientos asociados a sistema de monitoreo y acompañamiento a la acción docente en el aula, con instrumentos de seguimiento y retroalimentación.	x			
El Jefe Técnico, Director y/o Jefe de Especialidad establecen un procedimiento de retroalimentación oportuna y periódica a los docentes definiendo apoyo específico a aquellos docentes de Subsectores que reportan mayores dificultades en el logro de los aprendizajes esperados de los estudiantes.		x		
El Equipo Gestión del Establecimiento garantiza que los docentes cuenten con espacios regulares de reflexión, discusión y modelamiento de estrategias y buenas prácticas pedagógicas.	x			

AREA GESTION CURRICULAR

IV. Evaluación de la Implementación Curricular

a. Resultados y Estrategias de Apoyo Diferenciado
<i>Práctica a Evaluar:</i> Procesos realizados en el establecimiento para monitorear y evaluar de manera sistemática los aprendizajes alcanzados por los estudiantes.

Estos procesos generan acciones para el mejoramiento de prácticas pedagógicas y apoyo diferenciado según progresos individuales.

Aspectos de la Práctica a Evaluar	0	1	2	3
Se utilizan procedimientos consensuados para monitorear y evaluar periódica y sistemáticamente los aprendizajes alcanzados por los estudiantes en los Subsectores y Objetivos Fundamentales del currículo que hayan sido priorizados.			x	
Sobre la base de los resultados de aprendizaje se definen acciones para mejorar las prácticas pedagógicas.		x		
En el establecimiento se implementa un sistema de apoyo pedagógico diferenciado que considera los distintos niveles de aprendizaje que van alcanzando los estudiantes, a través del uso de diferentes metodologías.			x	
En el establecimiento se desarrollan espacios de reuniones técnicas para evaluar el estado de avance de los aprendizajes de los estudiantes, determinar mayores dificultades, y diseñar estrategias de apoyo diferenciado para ellos.		x		

AREA GESTION CURRICULAR

IV. Evaluación de la Implementación Curricular

b. Cobertura Curricular

Práctica a Evaluar: Procesos desarrollados para asegurar una completa y adecuada cobertura curricular en cada uno de los cursos del establecimiento, tanto en profundidad como en calidad.

Aspectos de la Práctica a Evaluar	0	1	2	3
Se utilizan protocolos, previamente consensuados con los docentes, para el seguimiento la implementación de las planificaciones de la enseñanza entregadas, con el fin de verificar el avance de la cobertura curricular alcanzada.			x	
Los resultados de las mediciones, tanto internas como externas, son utilizados para hacer un análisis de la cobertura, tanto en la cantidad como en la profundidad de ellas.		x		
Periódicamente se desarrollan instancias de análisis respecto del estado de avance de la cobertura curricular y se diseñan y ejecutan estrategias remediales.		x		

AREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Participación y Formación ciudadana

Práctica a Evaluar: Procedimientos destinados a asegurar un adecuado ejercicio y desarrollo de la ciudadanía, la amplia participación en las instancias establecidas para ello y con el debido reconocimiento y legitimidad de la organización de los estudiantes.

Aspectos de la Práctica a Evaluar	0	1	2	3
-----------------------------------	---	---	---	---

Se implementan estrategias institucionales que fomentan el ejercicio de la ciudadanía y la democracia de los distintos actores de la comunidad escolar.		X		
El Equipo Directivo y Técnico del establecimiento genera instancias de participación de los estudiantes en la estructura y procesos institucionales: Consejo Escolar, Equipo de Gestión, en la revisión y/o readecuación de PEI y manual de convivencia, Proyecto JEC, etc.	X			
Las instancias de participación establecidas por la normativa vigente, para todos los actores de la comunidad escolar (Consejo Escolar, Centro de Padres, Centro de Alumnos, Consejo de Curso), están calendarizadas y cuentan con un programa de trabajo público y conocido por la comunidad escolar.		X		
La organización estudiantil existente (Centro de estudiantes y/u otra) es reconocida y legitimada por la comunidad educativa, en tanto se resguardan los espacios de participación que le corresponden (consejo escolar, equipo de gestión entre otros).		X		

AREA CONVIVENCIA ESCOLAR

II. Buen Clima Escolar

Práctica a Evaluar: Procedimientos existentes en el establecimiento que estimulan y aseguran un clima escolar apropiado para el desarrollo de procesos educativos de calidad, que les permite a todos los actores educativos vivenciar el Liceo como un espacio de aprendizaje y convivencia.				
Aspectos de la Práctica a Evaluar	0	1	2	3
La convivencia escolar está regulada formal y explícitamente en la estructura organizacional del establecimiento.			X	
Definición y uso de manual de convivencia consensuado y validado por la comunidad escolar: las normas de convivencia establecen obligaciones mínimas a todos los miembros de la comunidad escolar las que se revisan anualmente, se establecen y formalizan procedimientos para la resolución de conflictos con criterios educativos.		X		
El establecimiento ofrece espacios para el desarrollo personal, social, deportivo y/o cultural, y que funcionan sistemáticamente reconociendo las particularidades e intereses de los jóvenes (por ejemplo, talleres, clubes, academias, orquestas, equipos deportivos u otros)			X	
El establecimiento utiliza procedimientos periódicos que permiten incrementar el grado de reconocimiento y valoración del proyecto educativo institucional por parte de la comunidad educativa, así como también del nivel de identificación y pertenencia de los estudiantes con el espacio escolar.	X			

El Equipo de Gestión establece condiciones para la existencia de un clima laboral apropiado y promueve la instalación de buenas prácticas con y entre docentes y asistentes de la educación.			X	
El establecimiento dispone de instancias y procedimientos propios, o en articulación con externos, para la atención de aquellos estudiantes que tienen necesidades específicas en lo académico, emocional, vocacional, físico y/o social.			X	
Los profesores jefes disponen y utilizan las horas de dedicación para sus responsabilidades de jefatura, preferentemente en la atención de estudiantes y apoderados, tutorías, reunión de padres con el fin de apoyar y asegurar las trayectorias educativas de sus estudiantes.		X		
La Unidad Técnico Pedagógica en conjunto con los Profesores Jefes dispone y utilizan procedimientos para la atención a los estudiantes padres, madres y estudiantes embarazadas que permitan la continuidad regular de sus estudios y el desarrollo de sus trayectorias educativas.			X	

AREA CONVIVENCIA ESCOLAR

III. Familia y Apoderados comprometidos

Práctica a Evaluar: Procedimientos y estrategias llevadas a cabo que permiten asegurar la participación y compromiso de los Padres y Apoderados con el establecimiento y con los aprendizajes de los estudiantes.				
Aspectos de la Práctica a Evaluar	0	1	2	3
El establecimiento genera mecanismos de participación para integrar y comprometer a los apoderados con la misión, los objetivos y metas de aprendizajes.		X		
El establecimiento utiliza procedimientos consensuados para informar individualmente a las madres, padres y apoderados respecto de los logros de aprendizaje de los estudiantes, sus avances y dificultades, y de cómo apoyarlos para mejorar sus aprendizajes.		X		
El Centro de Padres participa y se involucra en instancias de reflexión y análisis respecto de los resultados de aprendizajes de los estudiantes y estrategias para mejorar.	X			

AREA DE RECURSOS

a. Recursos Pedagógicos

Práctica a Evaluar: Existen prácticas y estrategias que permiten al establecimiento disponer y utilizar los recursos pedagógicos necesarios, en calidad y cantidad, para apoyar los procesos de aprendizajes de los estudiantes, procurando un uso adecuado de ellos.				
Aspectos de la Práctica a Evaluar	0	1	2	3

El establecimiento dispone de recursos pedagógicos necesarios y suficientes para el logro del aprendizaje de todos los estudiantes, siendo utilizados por los docentes en la implementación de estrategias de enseñanza.			X	
Los recursos pedagógicos, tanto los suministrados por el Ministerio, como los propios: TICS, CRA, textos, otros, son utilizados intensivamente en función de apoyar los procesos de aprendizaje de los estudiantes.			X	
Se establecen y aplican políticas y normas para el uso, distribución, cuidado y devolución de los recursos pedagógicos; facilitando el acceso a ellos en tiempos y espacios adecuados, tanto para docentes como para estudiantes, utilizando protocolos consensuados que permita que estos recursos sean utilizados en coherencia con las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.			X	
El establecimiento utiliza sistemáticamente y con fines pedagógicos el laboratorio de computación u otro espacio donde la tecnología está disponible para los estudiantes y comunidad educativa.				X
El establecimiento dispone de recursos pedagógicos y equipamiento de talleres de las especialidades TP, necesarios y suficientes para el logro del aprendizaje de todos los estudiantes y el cumplimiento del currículo.			X	

AREA DE RECURSOS

b. Recursos Humanos

Práctica a Evaluar: Existen procesos que aseguran que el establecimiento cuenta con una política de recursos humanos, para optimizar las competencias docentes, cualificar su accionar pedagógico y apoyar su desarrollo profesional.				
Aspectos de la Práctica a Evaluar	0	1	2	3
El equipo técnico – pedagógico cuenta con las competencias y número de horas suficientes para conducir el proceso de aprendizaje y apoyar al equipo docente en sus necesidades pedagógicas.			X	
La política de formación continua para los docentes se fundamenta en el Proyecto Educativo Institucional, objetivos y metas trazadas por el mismo establecimiento.			X	
Los procedimientos y criterios técnicos utilizados para la selección de personal docente y administrativo del establecimiento, permiten asegurar un equipo de calidad y acorde con lo establecido en el Proyecto Educativo Institucional.		X		
Los docentes conocen y dominan los programas de estudio, el marco curricular vigente y los mapas de progreso.			X	

Los docentes dominan las competencias (contenidos, habilidades y actitudes) y las didácticas propias de las disciplinas y/o módulos de aprendizaje que imparten.			X	
Los docentes desarrollan desde su disciplina las competencias básicas declaradas en el Marco Curricular (investigación, habilidades comunicativas, resolución de problemas y análisis, interpretación y síntesis de información)			X	
Los docentes poseen competencias digitales básicas para uso de recursos de las Tecnologías de la información y la Computación, TICs.			X	

8.- Desarrollo de los Descriptores (Evidencias y niveles)

Área de liderazgo.

ANÁLISIS Y REFLEXIÓN DE LA PRÁCTICA EVALUADA

Mayores Fortalezas en la Práctica Evaluada	Mayores Debilidades en la Práctica Evaluada
<ol style="list-style-type: none"> 1. La Dirección y UTP. define procedimientos y se preocupa de ejecutar acciones para implementar las planificaciones diseñadas, evitando suspensiones y pérdida de clases. 2. Se gestionan alianzas estratégicas para potenciar el desarrollo profesional del equipo técnico y docente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Liceo no cuenta con un equipo directivo, falta un Inspector General y un Orientador. 2. El Director y UTP. no establece anualmente metas y logros institucionales y académicos, referidos a repitencia, deserción, aprobación; evaluaciones externas: SIMCE y PSU y falta diseñar metas en cuanto a becas, actividades deportivas, culturales, así como muestras disciplinarias, en que los muestren lo que hacen y aprenden.

	<ol style="list-style-type: none"> 3. El equipo directivo y técnico no involucra activamente a la familia. Padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de los educandos. 4. Integrar a los docentes en su conjunto en reuniones del Centro general de Padres y Apoderados. 5. El equipo directivo y técnico se involucran en el ejercicio de la docencia observando clases; conversando y sugiriendo nuevas estrategias. Falta que realicen entrevistas personales, formales, periódicas y otorgue apoyo y asesoría a los docentes; que propongan en conjunto soluciones frente a problemas con el curso y con alumnos específicos. (Docente – Dirección-alumno/s). 6. El equipo directivo no define estrategias, ni articula acciones para garantizar espacios: físico y de tiempo; capacitar, otorgar recursos para que los docentes implementen las bases curriculares, los planes de estudio y la cobertura curricular. 7. El equipo directivo estipula el cumplimiento de las horas no lectivas, pero no se asegura que este tiempo realmente se destine a actividades de planificación, evaluación y estudio del quehacer docente.
--	--

Área de Liderazgo

ANÁLISIS Y REFLEXIÓN DE LA PRÁCTICA EVALUADA

Mayores Fortalezas en la Práctica Evaluada	Mayores Debilidades en la Práctica Evaluada
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta que el equipo directivo defina metas en relación a retención, asistencia y aprobación y desarrolle estrategias específicas para lograrlo. 2. Falta que la dirección gestione alianzas estratégicas para el desarrollo de trayectorias educativas

	<p>post educación media que sea facilitador y enlace entre alumnos y la institución que busca o necesita.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. El equipo directivo y técnico no realiza articulación entre educación básica y media. El proceso de elección para el plan diferenciado no es guiado por test vocacional. 4. Si bien se apoya a los alumnos en todo su proceso de enseñanza hasta su postulación a la universidad, después de esto, sólo se conoce una información informal, registrándose en UTP, pero falta que se institucionalice y se utilice como una estrategia en la motivación de los alumnos y para reenfocar nuestras actividades, estrategias y metas.
--	---

AREA GESTION CURRICULAR

Organización Curricular

ANALISIS Y REFLEXION DE LA PRÁCTICA EVALUADA

<p>Mayores Fortalezas en la Práctica Evaluada</p>	<p>Mayores Debilidades en la Práctica Evaluada</p>
--	---

<ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres SIMCE en Lenguaje y Matemática para 1° y 2° Medio. 2. Talleres PSU en Lenguaje y Matemática para 3° y 4° Medio. 3. Curso Programa “Formación Complementaria” para 2° y 3° Medio: <ol style="list-style-type: none"> 1. “Asistente de instalaciones eléctricas con eficiencia energética”, dictado por Inacap y financiado por empresas Colbún. 2. “Asistente administrativo computacional”, dictado por la Universidad Católica de la Santísima Concepción y financiado con fondos de Gestión Municipal. 4. Atención a la diversidad: Integración y Grupo Diferencial. 5. Aumento de horas UTP. 6. UTP, realiza revisión anual del Plan de Estudio. 7. Se calendariza y hace seguimiento del cronograma anual de actividades. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta implementación laboratorio de Ciencias. 2. Las horas de libre disposición, son seleccionadas sin recoger los intereses y necesidades de los alumnos y alumnas. 3. Las horas del Plan de Estudio, no se distribuyen teniendo como foco lo pedagógico porque hay docentes que deben desplazarse entre la Básica y la Media. 4. No hay sistematicidad en el monitoreo de la ejecución y cumplimiento de metas de aprendizaje del Plan de estudios.
--	---

AREA GESTION CURRICULAR

Organización Curricular

ANALISIS Y REFLEXION DE LA PRÁCTICA EVALUADA

Mayores Fortalezas en la Práctica Evaluada	Mayores Debilidades en la Práctica Evaluada
<ol style="list-style-type: none"> 1. Hay Planificación Anual. 2. Se contempla tiempo para las evaluaciones (Calendario). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realiza planificación anual, pero no se garantiza la Cobertura Curricular. 2. No se destina espacio y tiempo para la revisión de los resultados de las evaluaciones con los alumnos. 3. No se implementan mecanismos participativos como expresión de prácticas democráticas. 4. No hay instancias de articulación entre docentes.

AREA GESTION CURRICULAR

Preparación de la Enseñanza

ANALISIS Y REFLEXION DE LA PRÁCTICA EVALUADA

Mayores Fortalezas en la Práctica Evaluada	Mayores Debilidades en la Práctica Evaluada
<ol style="list-style-type: none"> 1. La planificación de clases considera los componentes fundamentales del currículo: OFT, OFV y Aprendizajes esperados. 2. Se diseñan Adecuaciones Curriculares. 3. Se planifica utilizando formato consensuado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se trabaja con Diseño de Aula. 2. No existen instancias de articulación entre docentes. 3. Falta utilizar variadas estrategias para monitorear el aprendizaje y avance de los alumnos; falta tiempo para revisar y retroalimentar los resultados de las evaluaciones con los alumnos para que conozcan sus logros y debilidades como así también poder aplicar remediales. 4. Las planificaciones con sus respectivas evaluaciones sufren modificaciones debido a cambio de actividades por diversas situaciones emergentes. 5. Falta mayor apoyo y colaboración de la UTP. en el diseño de diversos instrumentos de evaluación. 6. Falta revisión y retroalimentación de los instrumentos de evaluación por parte de Dirección y UTP.

AREA GESTION CURRICULAR

Acción Docente en el Aula

ANALISIS Y REFLEXION DE LA PRÁCTICA EVALUADA

Mayores Fortalezas en la Práctica Evaluada	Mayores Debilidades en la Práctica Evaluada
<ol style="list-style-type: none"> 1. El tiempo de la clase se utiliza en actividades de aprendizaje más que en tareas administrativas o en mantener el orden. 2. Las clases se realizan de acuerdo a planificaciones estructuradas, clase a clase, centrada en habilidades, los objetivos son conocidos por los alumnos y se articulan los conocimientos previos con los nuevos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Por el tiempo, no se alcanza a revisar los resultados con los alumnos, por lo tanto no hay o escasamente, retroalimentación y no siempre se utilizan como estrategias para mejorar los aprendizajes. 1. La clase, no siempre se inicia y termina puntualmente. 2. Los docentes escasamente motivan a los estudiantes con desafíos cognitivos que estimulen a participar en

<p>3. Los docentes utilizan recursos didácticos y tecnologías para afianzar aprendizajes.</p>	<p>clases. Además falta motivación interna de los alumnos para comprometerse con su trabajo, frente a actividades desafiantes desisten.</p> <p>3. Los docentes generan altas expectativas de algunos estudiantes, pero no de todos, reflejo de la apatía de los mismos alumnos.</p> <p>4. Los docentes no siempre logran un ambiente de respeto en el aula, porque los alumnos no tienen mecanismos de autocontrol, además hay falta de valores y desvalorización de sí mismos y los demás; impidiendo la consolidación de una convivencia democrática.</p> <p>5. Faltan espacios educativos, tales como, sala de laboratorio, talleres, gimnasio, sala de atención de apoderados, sala de CCAA, sala CCPP, habilitar CRA, falta terminar bodega; las salas no son espacios educativos por ser tan pequeños y muchos alumnos.</p> <p>6. La mala distribución de los horarios de los docentes que trabajan en Ed. Básica y Ed. Media.</p>
---	--

AREA GESTION CURRICULAR

IV. Evaluación de la Implementación Curricular

ANALISIS Y REFLEXION DE LA PRÁCTICA EVALUADA

<p>Mayores Fortalezas en la Práctica Evaluada</p>	<p>Mayores Debilidades en la Práctica Evaluada</p>
<p>1. Se utilizan procedimientos consensuados para monitorear y evaluar periódicamente los aprendizajes de los alumnos, tales como, calendario de evaluación que se entrega a los alumnos y apoderados, semestralmente.</p> <p>2. Presencia del Grupo de Integración y Diferencial, así como evaluación periódica y sistemática de parte de profesores, que permite</p>	<p>1. Falta definir acciones para mejorar la práctica pedagógica.</p> <p>2. Faltan espacios y tiempos para el desarrollo de reuniones técnicas y así evaluar estados de avance y dificultades en el aprendizaje de los alumnos para diseñar estrategias de apoyo.</p> <p>3. No existen instancias para analizar el avance de la cobertura curricular y así</p>

retroalimentar aprendizajes más débiles.	diseñar y ejecutar estrategias remediales. 4. No se hace un análisis de la cobertura curricular, ni en cantidad, ni en calidad, a raíz de las mediciones internas y externas. Sólo tangencialmente se realizan en Consejo de evaluación.
--	---

AREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Participación y Formación ciudadana

ANALISIS Y REFLEXION DE LA PRÁCTICA EVALUADA

Mayores Fortalezas en la Práctica Evaluada	Mayores Debilidades en la Práctica Evaluada
	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se generan las instancias de participación pues el Consejo Escolar y el equipo de Gestión no existen. 2. Existen organizaciones estudiantiles, pero faltan espacios de participación más amplios a nivel cultural, social, por ejemplo: en el Concejo Municipal, Ferias Científicas, Casa abierta universitaria, etc. Sólo aquellos que surgen en el momento (paralelo a horas de clases)

AREA CONVIVENCIA ESCOLAR

II. Buen Clima Escolar

ANALISIS Y REFLEXION DE LA PRÁCTICA EVALUADA

Mayores Fortalezas en la Práctica Evaluada	Mayores Debilidades en la Práctica Evaluada
<ol style="list-style-type: none"> 1. Tenemos Manual de Convivencia, pero falta contextualizarlo a Ed. Media. 2. El establecimiento ofrece espacios para el desarrollo personal, social, deportivo y funcionan sistemáticamente, pero se debe fortalecer el nivel cultural. 3. El clima laboral es apropiado y se promueve la instalación de buenas prácticas entre docentes y asistentes de la educación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta consensuar las Normas de Convivencia con toda la UE. 2. Falta formalizar procedimientos para la resolución de conflictos con criterios educativos. 3. Falta establecer procedimientos periódicos que permitan incrementar el reconocimiento y valoración del PEI por parte de la UE. 4. Falta actualizar y hacer partícipe a la UE de la construcción del PEI para

<p>4. El establecimiento cuenta con redes de apoyos propios y externos para la atención de estudiantes con necesidades específicas.</p> <p>5. Existe atención a padres, madres y estudiantes embarazadas para que terminen su proceso escolar, pero falta el apoyo sicosocial de orientación y falta institucionalizar y sistematizar este apoyo.</p>	<p>que sea consensuado y exista un empoderamiento de él.</p> <p>5. Los profesores jefes disponen de horas que son insuficientes para dedicarlas a las responsabilidades de jefatura, atención a estudiantes y apoderados, tutorías, reuniones de padres, etc.</p>
---	---

AREA CONVIVENCIA ESCOLAR

III. Familia y Apoderados comprometidos

ANALISIS Y REFLEXION DE LA PRÁCTICA EVALUADA

Mayores Fortalezas en la Práctica Evaluada	Mayores Debilidades en la Práctica Evaluada
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta implementar un mecanismo de participación que permita que los apoderados se sientan comprometidos con la misión, visión, objetivos y metas de aprendizajes del Liceo. 2. Falta establecer procedimientos consensuados para informar individualmente a los apoderados de los logros, avances y dificultades de los estudiantes. 3. Falta mayor participación del CC.PP. en instancias de reflexión y análisis de los resultados de aprendizajes de los alumnos y estrategias para mejorar.

9.- Análisis de los resultados.

10.- Plan de Mejoramiento

Organización Curricular

a. Plan de Estudios

- Sistematizar el monitoreo de la ejecución y cumplimiento de metas de aprendizaje del Plan de estudio.

b. Planificación Anual

- Mejorar los procedimientos que resguardan la cobertura curricular, así como los tiempos establecidos para su implementación.
- Incorporar los intereses de los estudiantes a través de mecanismos participativos como expresión de prácticas democráticas.
- Articular con docentes de Ed. Básica y Media y docentes de diferentes subsectores.

II. Preparación de la Enseñanza

a. Planificación de Clases

- Planificar las clases con formato diseño de aula.
- Coordinar y desarrollar entre docentes propuestas de trabajo en los diferentes Sectores de aprendizaje.

b. Planificación de la Evaluación

- Incorporar diversas estrategias e instrumentos para monitorear el aprendizaje y avance de los alumnos, así como su retroalimentación periódica.

III. Acción Docente en el aula

a. Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes

- Desarrollar variados procedimientos de enseñanza que responda a las múltiples maneras de aprender.
- Implementar sistemáticamente instancias para retroalimentar los aprendizajes no logrados.
- Centrar la utilización del tiempo de la clase en actividades pedagógicas.

b. Ambiente propicio para el aprendizaje

- Iniciar y terminar puntualmente las clases.
- Generar en la sala de clases un ambiente donde los estudiantes se sientan desafiados y comprometidos.
- Manifestar, por parte de los docentes las altas expectativas de cada uno de los estudiantes, ya sea de sus capacidades y posibilidades de desarrollo personal, social y académico.
- Lograr un ambiente de respeto entre los alumnos/as y entre profesor/a y los alumnos/as.
- Utilizar adecuadamente el espacio educativo como medio para el aprendizaje.

c. Acompañamiento al docente en el aula

- Organizar e institucionalizar el equipo de gestión.
- Garantizar que los docentes cuenten con espacios regulares de reflexión, discusión y modelamiento de estrategias y prácticas pedagógicas.

IV. Evaluación de la Implementación Curricular

a. Resultados y Estrategias de Apoyo Diferenciado

- Desarrollar espacios de reflexión técnica para analizar y mejorar las prácticas pedagógicas, evaluando el avance de los alumnos y diseñar estrategias a nivel individual e institucional.

b. Cobertura Curricular

- Analizar sistemáticamente de resultados de las mediciones internas y externas para asegurar la cobertura curricular, en cantidad y profundidad.
- Calendarizar el desarrollo de instancias de análisis respecto del estado de avance de la cobertura curricular y el diseño y ejecución de remediales.

Área Convivencia Escolar

I. Participación y Formación ciudadana

- Implementar, fomentar y promover el ejercicio de la ciudadanía y democracia en la UE, a través de estrategias institucionales.
- Estructurar los procesos institucionales Consejo Escolar; Equipo de Gestión.

II. Buen Clima Escolar

- Consensuar las Normas de Convivencia con toda la UE.
- Falta formalizar procedimientos para la resolución de conflictos con criterios educativos.

- Establecer procedimientos periódicos que permitan incrementar el reconocimiento y valoración del PEI por parte de la UE.

III. Familia y Apoderados comprometidos

- Implementar un mecanismo de participación que permita que los apoderados se sientan comprometidos con la misión, visión, objetivos y metas de aprendizajes del Liceo.
- Establecer procedimientos consensuados para informar individualmente a los apoderados de los logros, avances y dificultades de los estudiantes.

Área Liderazgo

I. Director con foco en lo Académico

- Establecer metas y logros institucionales y académicos anuales, referidos a repitencia, deserción, aprobación; evaluaciones externas: SIMCE y PSU.
- Programar acciones como exposiciones, eventos y/o concursos de las diferentes disciplinas, en que los alumnos muestren lo que hacen y aprenden.
- Involucrar y comprometer a la familia en el proceso de aprendizaje; que conozca los objetivos, las metas, las normas del establecimiento y colabore activamente de su desarrollo y resultados.
- Conversar y sugerir formalmente, una vez realizada la observación de clases, realizada por el equipo directivo y UTP.
- Realizar entrevistas personales, formales, periódicas y que se otorgue apoyo y asesoría a los docentes; que se propongan en conjunto soluciones frente a problemas con el curso y con alumnos específicos. (Docente – Dirección-alumno/s).
- Definir estrategias y acciones que garanticen tiempo y espacio para capacitación y uso de recursos que respondan a lograr la más amplia cobertura curricular.

- Estipular el cumplimiento de las horas no lectivas, (actividades de planificación, evaluación y estudio del quehacer docente).

II. Desarrollo de estrategias institucionales para el acompañamiento a las trayectorias educativas de los estudiantes

- Desarrollar estrategias específicas para lograr metas en relación a retención, asistencia y aprobación

- Guiar el proceso de elección para el plan diferenciado por test vocacional.

- Utilizar como una estrategia resultados PSU, para motivar e instar a la superación y reenfocar nuestras actividades y metas.

- Articular Institucional y especialmente de profesores jefes y especialistas de 8° Básico y 1° Medio para conocer la trayectoria académica, conductual y familiar de los alumnos para obtener mejores resultados educativos.

Área de recursos.

11.- Bibliografías.

1 Fullan, M. (1993): Change Forces. Probing the Depths of Educational Reform.
London & Bristol: The Falmer Press.

www.mineduc.cl